

Por Virgilio Sánchez
AGENCIA REFORMA

OAXACA.- El anteproyecto de Ley Estatal de Educación, que plantea un sistema de enseñanza especial para esta entidad, en franco desacato a la ley federal, fue avalado ayer por la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

En su asamblea estatal, los maestros dieron el visto bueno a la iniciativa que fue elaborada por representantes del Congreso local, el Gobierno estatal y la dirigencia magisterial.

La sección 22 acordó realizar el próximo lunes una marcha para enmarcar la entrega de este anteproyecto al gobernador Gabino Cué, a fin de que éste lo envíe al Congreso local como su iniciativa.

En la asamblea docente, los oradores expusieron que los maestros van a estar atentos a la discusión y análisis que del documento hagan los diputados locales, una vez que reciban la propuesta, ya que exigen que sea avalada tal cual la aprobó.

Reforma reveló el jueves que este anteproyecto desconoce al Instituto Nacional de Evaluación (INE) y lo sustituye por el Sistema de Evaluación Educativa Estatal; no establece sanciones para los maestros que se ausenten hasta días consecutivos y no reglamenta la evaluación para la asignación de plazas.

Además, eleva a la sección 22 al rango de "autoridad educativa estatal"; designa a la CNTE como responsable de los contenidos educativos; y reclama a la SEP libros de texto, certificados de estudios, planes y programas, y un calendario escolar diferente al que se usa en el resto de los estados del País.